

Vera Campo*

Un estudio de sujetos con respuestas de reflejo (Campo, Galán y Rovira, 1990) llevó al análisis de sus determinantes de textura (122); a su vez esto condujo a un examen más cuidadoso de los persistentes problemas respecto de la codificación y también de la interpretación de la textura (sin entrar a considerar, de momento, la relación entre textura, respuestas de reflejo y narcisismo).

Con respecto a estos problemas de codificación, es de señalar que:

1. La codificación de la textura en el Sistema Comprensivo (SC. Exner, 1974-1994) plantea un problema conceptual: T supone una connotación táctil articulada en base al claroscuro, esto es, connotación táctil + claroscuro.

2. Sin embargo, Exner (1994, p. 127) también admite como T respuestas con connotaciones táctiles SIN la articulación del claroscuro; en cambio el aspecto táctil emerge a través del gesto (frotando la mancha). Esto significa que la connotación táctil es prioritaria.

3. A juzgar por una buena parte (8 de 14) de las respuestas que el autor presenta como ejemplos (Exner, 1986, pp. 125-126)** , T es admitida para objetos que expresan una connotación táctil debido a sus características intrínsecas, aún cuando el claroscuro no es articulado ni manifestado por medio de gestos. De nuevo, la connotación táctil tiene precedencia. Con todo, se debe reconocer que en los ejemplos ofrecidos en 1994, sólo 2 de las 14 respuestas citadas adolecen de este fallo (pp. 131-132)***

4. Por lo tanto el problema reside en: ¿qué define la textura? ¿La connotación táctil en combinación con el claroscuro o solamente la connotación táctil? De acuerdo con la práctica del SC lo que finalmente define a la textura y tiene precedencia es la connotación táctil. De allí su interpretación clásica: la necesidad**** de sentirse cerca de otros.

5. Desde un punto de vista histórico parece que la textura es apreciada sólo cuando aparecen las características del claroscuro.

* Con especial agradecimiento a F. Galán por su revisión crítica.

** "L I: W Un trapo viejo roto con manchas de aceite. Es todo negro y me parece grasiento". No se menciona el claroscuro, sólo la C', pero aparece una palabra táctil: grasiento.

"L II: D1 Un oso de peluche. Tiene esa forma y tiene toda esa piel ahí". El claroscuro no es articulado pero aparece un contenido que implica algo táctil: piel.

"L IV: W Una vieja piel de oso. Parece que la piel está bastante gastada". No se puede observar articulación del claroscuro, pero el contenido es táctil.

"L VI: D4 Un trozo de hielo. Tiene aspecto frío como lo sería el hielo, todo gris". C' sin referencia al claroscuro, pero el contenido es nuevamente táctil. ETC.

*** "L I: W Un trapo viejo manchado de grasa. Es todo negro y tiene aspecto grasiento". Esta respuesta ya apareció en 1986.

"L VIII: D2 Un sorbete de helado. Parece granuloso como un sorbete". No se menciona el claroscuro pero el contenido es táctil.

**** Sobre este concepto, la necesidad, Weiner arguyó en el seminario de planificación de terapias a partir del Rorschach (Madrid, 1998) que más bien se trata de una disposición hacia las relaciones íntimas o cercanas.

6. Entonces tal vez estamos tratando con dos cosas **diferentes**: Por una parte la connotación táctil y por la otra la capacidad para comunicarla a través de la articulación del claroscuro. Una estaría ligada a la capacidad de expresarla independientemente de los determinantes -pero posiblemente sugeridos por éstos-, la otra estaría ligada a su expresión por medio de éstos.

7. Por lo tanto, ¿qué es la connotación táctil? Ese aspecto de la verbalización del sujeto o de su lenguaje no verbal que crea un **claro impacto táctil** en el examinador, **independientemente** de la articulación -o no- del claroscuro. Ese impacto puede ser creado por:

a) el objeto percibido en la Lámina **más** el énfasis táctil (verbal o por medio del gesto), independientemente del uso del claroscuro;

b) el objeto percibido **más el claroscuro** empleado para dar la impresión táctil, pero el objeto o el **énfasis táctil** tendrían prioridad;

c) **énfasis en el aspecto táctil** -verbalmente o por medio del gesto- más allá del ajuste (formal o de contenido) del objeto percibido o del uso del claroscuro.

Así hemos llegado al núcleo de este trabajo: **el tratamiento dado a las respuestas T.**

Para volver, ahora, al principio, de las 122 respuestas de textura registradas en la muestra de sujetos con respuestas de reflejo antes mencionada, - una muestra recogida por diferentes colegas-, 66 fueron distribuidas al azar en una lista para ser codificadas por seis jueces, incluyendo a la autora; los restantes 5 jueces desconocían los objetivos del estudio. Con su trabajo se intentó verificar si cinco criterios establecidos por la autora eran fiables respecto de una codificación diferenciada de T. Estos criterios, los primeros cuatro obtenidos en base a dos trabajos previos sobre el tema de la textura (Campo & Rabinovich, 1967 y 1970), son:

T cálida: Respuestas en las que la experiencia emocional que acompaña la connotación táctil del percepto es verbalizada, articulada, como suave, blanda, cálida, agradable, esponjosa, sedosa, delicada, o equivalentes.

T fría: Respuestas en las que esta experiencia es verbalizada, articulada, como dura, filosa, áspera, punzante, fría, seca, o equivalentes.

T desagradable: Respuestas en las que la experiencia en cuestión es verbalizada, articulada, como asquerosa, repulsiva, viscosa, nauseosa, despreciable, o equivalentes.

T intelectualizada o : Respuestas en las que la experiencia emocional neutralizada brilla por su **AUSENCIA** y la descripción del

percepto es verbalizada, articulada, en base al claroscuro pero sólo mirando el percepto sin "acercarse" a él y explicada del siguiente modo: señalando la superficie de la mancha pero sin tocarla ni frotarla y recurriendo a palabras como: "por los matices, los tintes, la textura, el claroscuro, el sombreado, la mezcla de colores, el dibujo", etc. Esto es, desde lejos, participación afectiva, SIN ADJETIVOS. En todo caso la vivencia emocional se halla dissociada.

de
sin

T primitiva o infantil: Respuestas en las que la experiencia emocional puede estar presente o ausente, y la descripción del percepto es expresada únicamente por medio de tocar o frotar la mancha o mediante el típico gesto con los dedos, esto es, de manera no verbal, sin articulación del claroscuro.

Aquí las palabras son reemplazadas por una acción debido a falta, inhibición o disociación de los procesos mediacionales. La T primitiva o infantil responde a la idea de que los niños no siempre articulan el claroscuro, y que esta conducta no verbal reflejaría una falta de madurez intelectual y/o afectiva en un adulto; sugiere un aspecto de primitivismo debido a la ausencia de elaboración verbal, o tal vez también una espontaneidad mayor pero infantil.

Estos criterios responden a: 1) la necesidad de recuperar el concepto de la calidad textural para la interpretación, esto es, la experiencia o vivencia del contacto, o sea, del vínculo objetal.

2) Permitiría la recuperación de la connotación táctil y su vivencia, más allá del problema de la articulación de los determinantes de la mancha.

En lo que concierne al trabajo de los jueces, se debe señalar que mostraron, para mí, una sorprendente coincidencia en el manejo de los 5 criterios: El Chi Cuadrado mostró que las variaciones observadas pueden ser explicadas por el azar (p. < .05), y no por la comprensión de cada juez de estos criterios. Es decir, los criterios cumplen con mínimas garantías de fiabilidad que permite su uso. Por el momento no he intentado un estudio de su validez.

El problema de Y: Este problema está ligado a la confusión de T con el aspecto táctil MÁS el claroscuro. Fundamentalmente se trata de decidir si las respuestas catalogadas como T intelectualizada o neutralizada -vistas pero no "tocadas", sin experiencia emocional en su descripción, esto es sin adjetivos- debieran ser consideradas Y precisamente por las palabras empleadas: "sombreado, claroscuro, matices", etc., pero que aparecen frente a conceptos que en sí mismos son táctiles -como por ejemplo, "armiño, terciopelo, piel de animal", etc. (De paso, es de tener en cuenta que en español no existen tantos sinónimos como en inglés -skin, fur, pelt, hide- para este último concepto, sólo piel, pellejo o cuero). ¿Estos conceptos deben ser codificados como T o Y o ambos? Este parece ser el problema fundamental.

Se podría argumentar, entonces, que para codificar T el claroscuro tiene que ser utilizado para dar una impresión táctil; en este caso las respuestas denominadas intelectualizadas o neutralizadas deberían ser codificadas como Y. Pero si nos dejamos guiar esencialmente por el aspecto táctil implicado por el contenido de la respuesta, entonces deben ser codificadas como T, pero una T intelectualizada o neutralizada desde el punto de vista vivencial, dado que no se manifiesta ninguna experiencia -táctil- en su articulación.

Y para concluir, algunas consideraciones acerca de la interpretación de las respuestas T: Como este estudio ha intentado demostrar, el tratamiento dado a estas respuestas es muy variado; no sólo es diverso sino que además supone vivencias emocionales diferentes con respecto a las relaciones cercanas e íntimas; o, desde otra perspectiva, distintas vivencias de las relaciones internas con los objetos (Campo, Jachevasky & Pagola, 1969; Campo & Rabinovich, 1970). Por ejemplo: "Miro al objeto, lo veo pero no lo toco", de hecho no me acerco a él, lo que equivaldría a una T intelectualizada, neutralizada o disociada, ya que el sujeto solamente lo señala o habla del claroscuro sin experiencia emocional alguna, o sea, sin adjetivo en las palabras utilizadas. A diferencia de respuestas con descripciones texturales manifiestamente cálidas, frías o desagradables. Es posible suponer que una persona afectivamente madura articularía el claroscuro en palabras y le daría una definición vivencial: fría, cálido, etc., y solamente a veces intelectual o neutral. En teoría esto mostraría una buena conexión con los propios sentimientos en la vivencia de una relación objetal diferenciada. De este modo, un sujeto que diese dos respuestas primitivas (o infatiles) cálidas, es distinto de otro que diese cuatro respuestas T frías, y asimismo diferente de un tercero que sólo diese respuestas T intelectuales. También es cierto que una gran mayoría de sujetos, -los pocos que en nuestro medio dan muchas T-, usualmente dan más de un tipo de textura, pero esto requeriría otro trabajo. Sin embargo, esto no es razón para ignorar su calidad vivencial.

Finalmente, la codificación correcta, esto es, la más cercana a la percepción y experiencia del sujeto, es muy importante. No sólo desde el punto de vista de la experiencia emocional subyacente, sino también con respecto al Sumario Estructural y las variaciones en la interpretación numérica del eb. Además, también es esencial para los puntajes D, los índices HVI y CDI. Y fundamentalmente para la comprensión del sujeto explorado.

Por esto y como conclusión, propongo el empleo de los 5 criterios descritos, teniendo en cuenta que no son determinantes pero una calidad del contenido de acuerdo con las categorías del SC; de hecho, podrían ser utilizadas como Códigos Especiales.

Bibliografía

- Campo, V., Galan, F. & Rovira, F. (1991). Consideraciones acerca del narcisismo: Estudio de sujetos con respuestas de reflejo en el Rorschach. Revista de la Sociedad Española del Rorschach y Métodos Proyectivos, 4, 33-38.
- Campo, V., Jachevasky, L. & Pagola, M. (1969). Textura y conducta, trabajo presentado en el I Congreso Latinoamericano de Rorschach y Métodos Proyectivos, Buenos Aires.
- Campo, V. & Rabinovich, D. (1967). Revisión del significado de las

respuestas de claroscuro en el Rorschach. Primeiras Jornadas Brasileiras do Psicodiagnostico. San Pablo: CEPA, 17-21.

Campo, V. & Rabinovich, D. (1970). Revisión del significado de las respuestas de claroscuro en el Rorschach: Respuestas de superficie y textura. Rorschachiana IX, 88-94.

Exner, J. E. (1974.1994). The Rorschach: A Comprehensive System, I y II, (1st., 2nd., and 3rd. rev. ed.). New York: Wiley & Sons.